



GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

ELEMENTOS QUE SERÁN EVALUADOS POR EL COMITÉ DE ADMISIÓN
Maestría en Ciencias en Ecología Forestal

VALOR DEL PROTOCOLO: 20%

A) PORTADA

Debe contener título de la investigación, nombre del estudiante y de su tutor académico, nombre de la institución a la que pertenecen y fecha

B) TITULO

Debe ser atractivo, interesante, breve y suficientemente descriptivo como para permitir identificar de forma rápida el área, metodología y alcance del problema a investigar. El título debe responder al objetivo general de la investigación por lo que en muchas ocasiones se utiliza como título el objetivo general omitiendo el verbo característico de este. En ocasiones no debe de exceder de 15 palabras.

C) INTRODUCCIÓN O PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debe suministrar la suficiente información sobre el proyecto de investigación. En este se presenta el planteamiento del problema, la relevancia del estudio, la justificación, las posibles soluciones y la repercusión de la investigación. El planteamiento debe redactarse de lo general a lo particular y debe tener un adecuado respaldo bibliográfico. Debe introducir al lector a la problemática que se está investigando, su redacción debe ser coherente y debe culminar con el aporte científico del trabajo a la realidad.

D) OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Los objetivos son la base de las actividades que se van a desarrollar y servirán para evaluar la factibilidad de la investigación. Son las actividades específicas del proyecto que una vez cumplidos van a proporcionar la información del estudio. Deben ser explícitos e indicar el rumbo de la investigación. Los objetivos bien justificados inician con un verbo en infinitivo y deben responder a las siguientes preguntas:

¿Qué se va a investigar? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿Por qué?. Los objetivos deben ser medibles y observables y seguir un orden metodológico. Además deben de estar plenamente justificados con el planteamiento del problema, esto es, deben ser identificados a manera que se lee el planteamiento del problema

E) HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Es el eslabón entre la teoría y la investigación que lleva al descubrimiento de nuevas aportaciones al saber. Nos plantean un posible escenario de los resultados a obtener justificados en base a bibliografía. ***La hipótesis deberá presentarse a consideración del tutor con base al problema de investigación.***

F) MÉTODOS O MARCO METODOLÓGICO

Una vez planteado, descrito o definido el problema y los objetivos de la investigación se describe la estructura general de la logística del estudio con todos los detalles metodológicos. Se indica de acuerdo a los objetivos planteados la secuencia de los procedimientos con los que se cumplirán los objetivos establecidos. Se debe describir ¿Cómo se va a realizar? ¿Cuándo se realizará? ¿Cómo se evaluará? El marco teórico deberá dividirse en subtemas para hacerlo más fácil de interpretar:

a) Sitio de estudio; b) Periodo; c) diseño experimental, d) análisis estadístico.

G) REFERENCIAS

Agrupar las bibliografías que dan soporte o respaldan la información del protocolo. Éstas deben de venir en un formato estándar, ordenadas alfabéticamente y por año. Deben de provenir de fuentes confiables de información como libros o artículos científicos.

H) ADECUACIÓN DEL PROYECTO A ALGUNA LGAC DE LA MAESTRIA

El proyecto a someter debe contemplar alguna de las líneas generales de aplicación del conocimiento de la maestría:

- a) Ecología de ecosistemas forestales
- b) Manejo y conservación de recursos forestales